



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00117651- -UNC-ME#FCQ

---

**VISTO**

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Camila Montserrat SOLE SANCHEZ (DNI. 46375205), solicita que se realice el cambio de plan en la carrera de Licenciatura en Química (plan 2012) con Licenciatura en Química (plan 2025); y

**ATENTO:**

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo dispuesto por OHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FCQ – Anexo V (Plan de Transición);
- Al visto bueno del Secretario Académico;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Camila Montserrat SOLE SANCHEZ (DNI. 46375205), otorgar el reconocimiento de su actuación académica en el plan 2012 de la carrera Licenciatura en Química como parte del plan 2025, como se detalla a continuación:

Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2012)	Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2025)	Calificación
15-00019 - Química General I	15-00019 - Química General I	8,50 (ocho c/50)
15-00027 - Física I 15-00035 - Matemáticas I	15-LQ021 - Física I	8,50 (ocho c/50)
15-00035 - Matemáticas I	15-LQ013 - Matemáticas I	9,00 (nueve)
15-00043 - Química General II	15-LQ020 - Química General II	8,00 (ocho)
15-00051 - Física II 15-02401 - Laboratorio II	15-LQ031 - Física II	7,00 (siete)
15-00132 - Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas	15-LQ010 - Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas	8,50 (ocho c/50)

15-00060 - Matemática II	15-LQ022 - Matemática II	8 (ocho)
15-02401 - Laboratorio II	15-LQ023 - Laboratorio II	7,00 (siete)

**ARTÍCULO 2º:** La estudiante Sole Sánchez, deberá rendir coloquio de la asignatura Laboratorio I, de acuerdo a lo dispuesto en Anexo V (Plan de Transición - Tabla IV.3).

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -